

Lo anuncian esta tarde

Republicanos y Libertarios deciden acusar constitucionalmente al exministro Grau

Elo, tras lapidario informe de Finanzas Públicas de Hacienda y resultados de auditoría interna hecha por el Gobierno.

Mario Contreras Dubó

El Partido Republicano y el Partido Nacional Libertario decidieron presentar una Acusación Constitucional contra el exministro de Hacienda, Nicolás Grau, anuncio que harán esta tarde. Además, están en conversaciones para elaborar un solo texto.

Todo esto luego que ayer el actual titular de la cartera, Jorge Quiroz, acusara un error de más de US\$ 10 mil millones en el cálculo en la proyección de la deuda pública entre 2026-2030.

También ayer el gobierno dio a conocer parte de las auditorías que inició desde el 11 de marzo a la gestión de recursos en la pasada administración, detectando una alerta por US\$ 9.200 millones e iniciando una investigación en Junaeb, Prodemu, Anid y la subsecretaría de Transportes por posibles anomalías.

Dentro de lo que la administración Kast denominó "Inspección total al Estado", destacó un traspaso de deuda desde 2025 a este año por US\$ \$3.200 millones, lo



que equivale a casi un 1% del PIB.

El presidente del Partido Republicano, **Arturo Squella**, dijo que "sobre el anuncio de Acusación Constitucional, los diputados están cumpliendo con su deber. Tienen a la vista la información y ella los obliga a tomar una decisión al respecto. Sobre el contenido del libelo no me corresponde pronunciarme y habrá que estudiarla en razón de las causales que invocan y los hechos acreditados".

Añadió que "de todas formas y más allá del mismo exministro, en vista del informe de auditoría conocido ayer, **se debe investigar si existió una acción deliberada**

de postergar el pago a proveedores para que se hiciera cargo la nueva administración. 3.200 millones de dólares no parece ser solo consecuencia de la burocracia del estado, es sintomático que estas postergaciones se repitan en distintos ministerios y servicios públicos".

"No es un juicio político, son hechos"

En la idea de acusar constitucionalmente a Grau, en tanto, esta mañana hubo conversaciones de Libertarios con Republicanos. Estos últimos estaban esperando conversar con el resto del oficialismo, pero

los hechos se precipitaron.

Así el jefe de los diputados del Partido Republicano, **Benjamín Moreno**, dijo que "como bancada del Partido Republicano queremos expresar que acusaremos constitucionalmente al exministro Grau. **Encontramos ingresos inflados, gastos escondidos y una trayectoria de deuda con errores de cálculo. No es un juicio político: son hechos aritméticos.** La diferencia entre el déficit que nos dijeron y el que encontramos equivale a todo lo que Chile gasta en sus fuerzas de orden".

Previo a este anuncio, Moreno había contado que lo iban a conversar en la bancada y con los otros partidos del oficialismo. "Nosotros somos de la idea de hacer valer las responsabilidades de la manera más efectiva posible... Yo creo que con lo que se ha sabido hasta ahora, hay piso".

Por su parte, el presidente del Partido nacional Libertario, **Johannes Kaiser**, señaló que "decidimos presentar la Acusación Constitucional, porque es absolutamente inaceptable lo del informe financiero que conocimos ayer y lo de las deudas de arrastre que dejaron para este año. Vamos a hacer valer la responsabilidad política y estamos analizando si hay responsabilidad penal, si se han cometido delitos".

Matiz RN

Antes que se conociera la decisión de Republicanos y Libertarios, La Segunda preguntó al jefe de bancada de RN, **Diego Schalper**, quien manifestó un matiz en el tema, e incluso puso una alerta: "Tendríamos que evaluarla, pero hay que tener claro que la sociedad chilena exige prestaciones sociales ahora y no me parece que encuentre una excusa en la evidente mala **gestión financiera del Gobierno anterior**".

Agregó como argumento que "además debemos meditar si una acción así pudiese solidificar el chicle que pega a la centroizquierda con la izquierda frenteamplista".